



CAPITAN DE FRAGATA

D
E1
72p 1988
1 (02-8774)
3. NO. 2



02-8774

SAINZ BARANDA



100691 SL LKR

PEDRO SAINZ DE BARANDA y la epopeya de San Juan de Ulúa

Atendido por: 7607
Fecha: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____

No 36 2º grupo
"LIV Ley"



**BIBLIOTECA LEGISLATIVA
INVENTARIO
2008-2009**

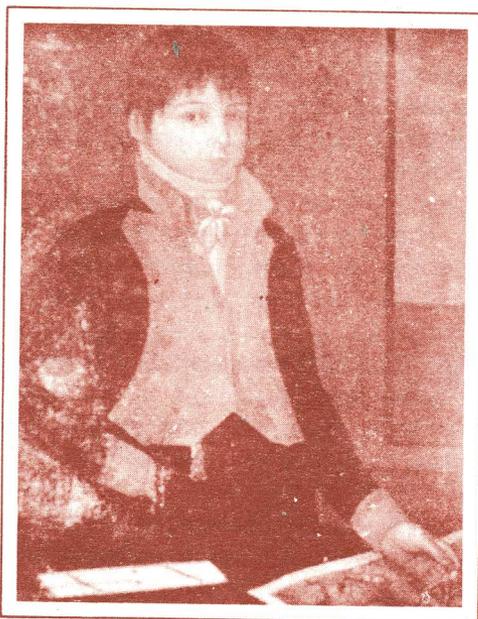


INVENTARIO 2015



La mar ha hecho a sus hombres más audaces e indomables, como si les proveyera de una segunda naturaleza capaz de hacerles arrostrar los peligros constantes que encierran los océanos y la dureza que la navegación entraña.

Pedro Sáinz de Baranda y Bo-



A la edad de 16 años, Pedro Sáinz de Baranda ya portaba el uniforme de guardiamarina de la Marina Real Española

rreyro nació en Campeche, el 13 de marzo de 1787. Sus padres fueron don Pedro Sáinz de Baranda y Cano, español de noble linaje que desempeñaba en el puerto el cargo de Ministro de la Real Hacienda, y doña María Josefa Borreyro y de la Fuente, originaria de Campeche.

Tradicionalmente ese puerto ha sido pródigo en gente de mar, de ahí que Pedro Sáinz de Baranda, desde muy niño, tuviera inclinación por la carrera naval. De esta manera, a la edad de 11 años se embarcó rumbo a España, haciendo las faenas de a bordo como simple grumete. Después de cinco años de estudio, en 1803 causó alta como guardiamarina. Al año siguiente fue ascendido a alférez de fragata y se le destinó al navío *San Fulgencio*, donde tomó parte en varias campañas contra los enemigos de España, distinguiéndose por su serenidad, disciplina y valor.



El entonces Ministro de Guerra y Marina, señor José Joaquín de Herrera, en su informe al Congreso Mexicano daba por hecho el triunfo sobre el último reducto de las fuerzas coloniales españolas.



De rostro enérgico, Pedro Sáinz de Baranda es el más digno representante de la noble tradición que caracteriza a la Armada de México: heroísmo es la salvaguarda de la nación.

Más tarde, en 1805, a bordo del navío *Santa Ana* participó en la célebre batalla de Trafalgar —entre las flotas franco-española e inglesa—, donde resultó herido cuando su buque sostuvo un encarnizado combate contra el *Royal Sovereign*.

Para restablecerse de sus lesiones regresó al navío *San Fulgencio*, posteriormente se le comisionó a uno de los batallones de la Marina Real Española, luego al buque *Príncipe de Asturias*, y finalmente, en Cádiz, recibió el mando de la cañonera *Cuarenta y Cuatro* y tomó parte en

varias acciones contra los ingleses, distinguiéndose, en particular, durante el combate de la costa de Chipiona.

Por licencia real regresó a América, arribando a Campeche en agosto de 1808, pero al enterarse de que Francia y España estaban en guerra decidió alistarse de nuevo en la Marina Real, recibiendo del Gobernador y Capitán General de la Provincia de Yucatán, el nombramiento de Comandante del pailebot de guerra *Atenor*, en el que zarpó de Campeche rumbo a La Habana, llevando pliegos oficiales y caudales, asimismo, asistió a las conferencias que se celebraron en Guarico con el emperador de los nativos de Haití, luego retornó a Baracoa, después a La Habana, y finalmente a Campeche. Posteriormente navegó a Pensacola y al volver a Campeche se dirigió a Veracruz, conduciendo armamento para el Batallón Yucateco de Castilla.

Más adelante fue nombrado Ayudante de la Matrícula de Yucatán, y al suprimirse este juzgado pasó a La Habana, donde fue destinado al glorioso navío *Santa Ana*, mismo que que años después —falto de carena— se fue a pique en la misma bahía.

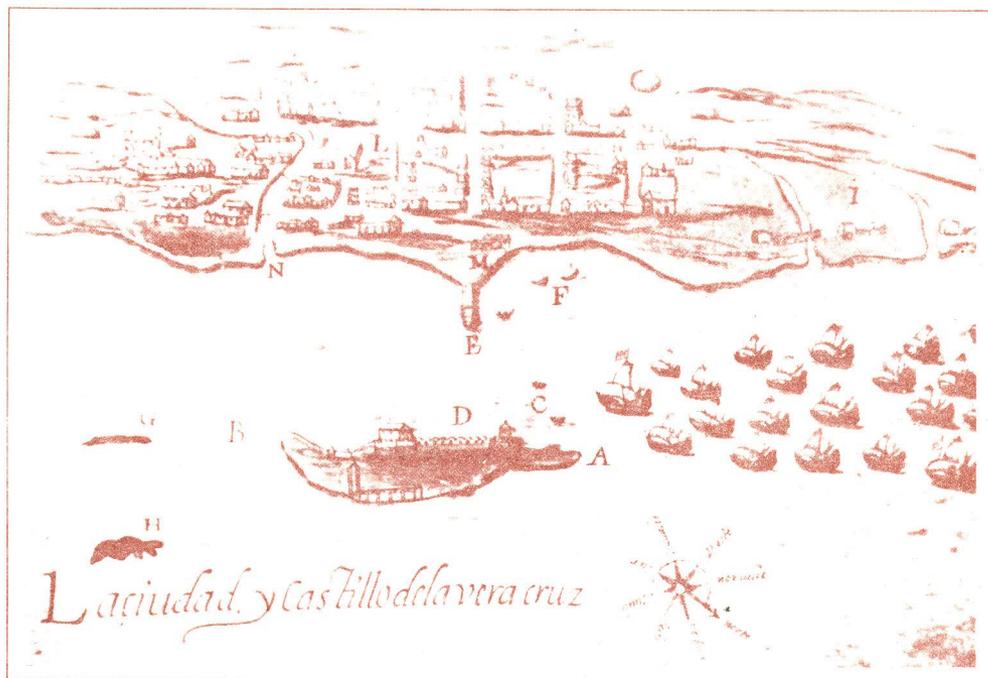
En febrero de 1815, por real orden se le comisionó en el Cuerpo de Ingenieros a cargo del detalle de las obras de fortificación de la ciudad y puerto de Campeche, y un año después fue ascendido a teniente en el Batallón de Veteranos de Castilla.

Al restablecerse en España la

Constitución de 1820, fue electo diputado a las Cortes de la Monarquía, pero no concurrió a ellas.

Su serie de brillantes intervenciones en la marina hispana —lo

arriada la bandera hispana para izar el lábaro tricolor mexicano; por el que, animado con el brío y la vehemencia que le había inculcado la formación justa y disciplinada de su trayectoria naval, supo comprometerse a defen-



Antiguo dibujo que muestra la perspectiva del puerto de Veracruz y del islote de San Juan de Ulúa, donde ya existía el famoso castillo.

mismo con Domingo de Grandallana, en el *San Fulgencio*; que en la batalla de Trafalgar, en el *Santa Ana*; en la costa de Chipiona, al mando de la cañonera *Cuarenta* y *Cuatro*; y en otras muchas más, siempre defendiendo a España— terminó cuando la naciente República Mexicana (a la que tanto amor y celo demostraría como ciudadano) logró su independencia, y vió con respeto como fue

derlo hasta más allá del cumplimiento del deber.

Una vez consumada la independencia nacional de nuestro país, el 28 de enero de 1822 el teniente Pedro Sáinz de Baranda fue electo diputado suplente al Congreso Constituyente de México, como representante de los habitantes de una parte de Yucatán. En junio de ese mismo año

obtuvo su ascenso a teniente de fragata y se le nombró Capitán Facultativo de la Capitanía de Artillería de Mérida. Posteriormente, en septiembre fue enviado al puerto de Veracruz, al considerarse que sus servicios eran necesarios en el bloqueo impuesto por la Marina Mexicana a la fortaleza de San Juan de Ulúa, que aún se hallaba en poder de los españoles. En virtud de que el grado de teniente de fragata fue suprimido, se le nombró teniente primero de la Artillería Imperial. Después pasó a desempeñar la Capitanía de Mérida y en diciembre tomó posesión de la Comandancia de Marina en Veracruz.

En la memoria que presentó ese año (1822) el Ministro de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, señor Antonio de Medina —marino de profesión—, se menciona que sólo existían un bergantín falto de carena, en San Blas; una goleta en las mismas condiciones, en Veracruz; y una lancha para el servicio de puerto, en Campeche, embarcaciones que no podían considerarse como base de una marina militar. Por tal motivo, el capitán de navío Eugenio Cortés y Azúa —peruano al servicio de México— fue enviado a los Estados Unidos de América con el fin de adquirir una fragata y ocho corbetas, que formarían la primera escuadrilla de nuestra marina de guerra. Por razones económicas, Eugenio Cortés sólo tomó a crédito las goletas *Anáhuac* e *Iguala*, así como las balandras cañoneras *Campechana*, *Chalco*, *Chapala*, *Orizaba*, *Texcoco* y *Zumpango*. Posteriormente se incorporaron las ba-

landras *Papaloapan*, *Tampico*, *Tlaxcala* y *Tuxpan*. La goleta *Iguala* fue el primer buque que, en Alvarado, el mes de abril de 1822, izó oficialmente el pabellón nacional, dando inicio a la formación de nuestra Marina Nacional de Guerra.

En enero de 1823, Pedro Sáinz de Baranda obtuvo su ascenso a capitán de fragata, y en abril se le confirió el mando de las balandras *Chalco* y *Chapala*, con las cuales estableció un apostadero en Campeche.

La ocupación española de la fortaleza de San Juan de Ulúa significaba un peligro para la independencia del país, a pesar del bloqueo que le había impuesto la escuadrilla mexicana. Era urgente intensificar el sitio, aumentando el número de buques de guerra con unidades de mayor porte y reforzando al personal con gente de mar. La primera medida formal para lograr la rendición se dio el 8 de octubre de 1823, cuando se publicó el decreto del bloqueo a San Juan de Ulúa. En su informe, el Ministro de Guerra y Marina, señor José Joaquín de Herrera, manifestó la falta de buques para hacer capitular la fortaleza ". . . y para llevarlo a cabo he dictado cuantas providencias estuvieran al alcance de mis facultades y de los recursos. Si el vencimiento de esta lucha tuviese que disputarse en algún punto del continente, yo respondería del éxito y desde ahora me anticiparía a felicitarlos por el triunfo de su valor y esfuerzo, pero habiendo cambiado el aspecto de la guerra, a la



Así lucían el puerto de Veracruz y el castillo de San Juan de Ulúa en el siglo XIX, cuando los españoles fueron expulsados del territorio nacional por las fuerzas navales mexicanas.

Marina sólo toca consumir esta grande obra y consolidar por siempre la independencia nacional”.

En noviembre de ese año, Pedro Sáinz de Baranda volvió a Veracruz a bordo del bergantín *Margarita*, ya que su presencia era necesaria en las acciones del bloqueo a San Juan de Ulúa. Para marzo del año siguiente, al mando de las balandras *Papaloapan* y *Tampico*, escoltó a varias embarcaciones que transportaban tropas de una expedición a Campeche, de donde retornó a Veracruz en abril próximo.

A mediados de 1824, la situación en la fortaleza ocupada por los iberos era crítica, había más de ciento

sesenta enfermos de escorbuto —debido a la falta de víveres frescos—. Lo anterior y las continuas defecciones del personal ponían de manifiesto la efectividad del bloqueo mexicano. Sin embargo, el panorama les mejoró en agosto, gracias a que una escuadrilla procedente de La Habana logró desembarcar en Ulúa 350 hombres para el relevo de la guarnición y 60 presidiarios para los trabajos de fortificación, también introdujo reses y legumbres, y trasladó a Cuba a más de 100 enfermos.

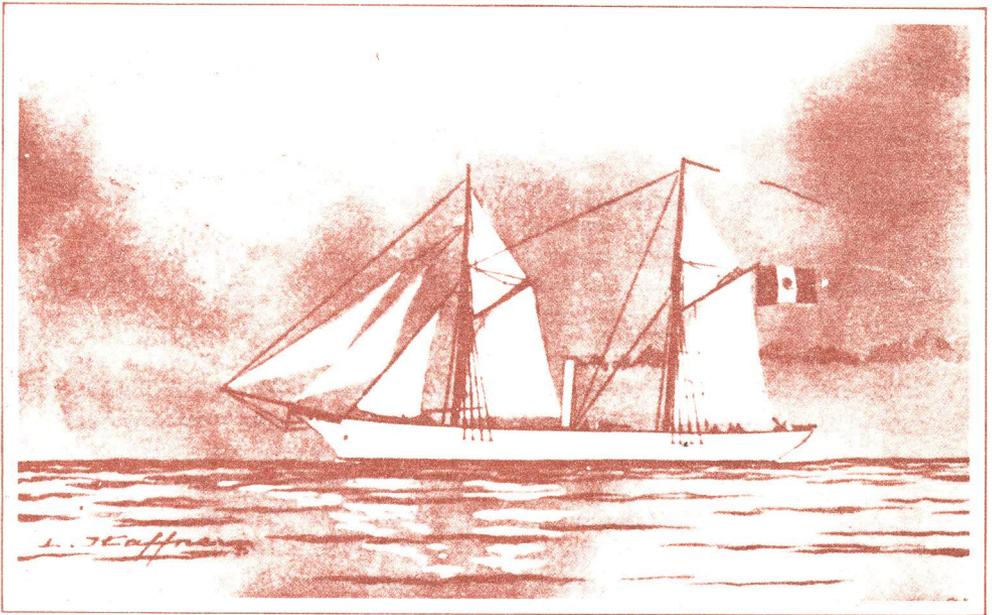
Las interrupciones que en varias ocasiones sufrió el bloqueo del castillo provinieron de las agresiones internas que padecía el país, pero en

septiembre de 1824, cuando se logró restablecer la tranquilidad interior, todos los recursos de la naciente república se activaron al servicio de un bloqueo estricto que debían acatar también, sin excusas, los buques neutrales que arribaran a Veracruz.

Estas disposiciones comenzaron a causar efecto entre los sitiados, que empezaron a desertar en botes pe-

con el fin de atraer a los feroces tiburones. Además, a todo el personal se le encerraba por la noche para evitar la desertión. También se recogieron los botes que estaban en La Puntilla y las dos lanchas que habían en la ronda y que estaban armadas con un pequeño cañón.

La noche del 7 de noviembre, en una operación combinada, se llevó a



La histórica goleta Iguala; primer buque que —de manera oficial— izó el pabellón nacional.

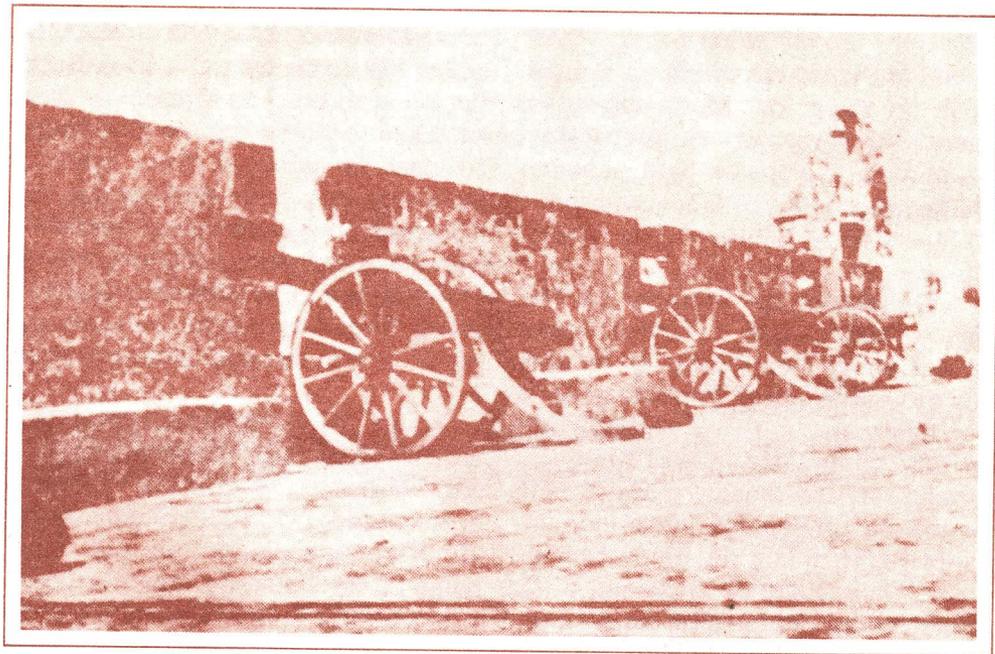
queños o atravesando la bahía a nado. En una ocasión defecionaron veinte individuos de la guarnición, de los cuales sólo sobrevivieron once, pues sus jefes habían tenido buen cuidado de ordenar que en las inmediaciones del castillo se tirasen la carne y las provisiones en mal estado,

cabo la toma de la isla de Sacrificios, como una medida indispensable para obligar a la fortaleza a capitular. El capitán José María Tosta, que estaba al mando de las fuerzas navales, hizo transportar a esa ínsula las tropas, municiones, artillería y víveres que juzgó necesarios. Al amanecer del día

siguiente —ya con un fortín que se había levantado para la artillería—, con los honores de ordenanza se enarboló el pabellón en la isla.

El 28 de enero de 1825, el

nombrar al capitán de fragata Pedro Sáinz de Baranda, Comandante de Marina en Veracruz —sustituyendo al capitán José María Tosta—. Sáinz de Baranda llegó al puerto el 16 de agosto siguiente, e inmediatamente



Con una poderosa artillería, la guarnición del castillo de San Juan de Ulúa —además de resistir— cañoneaba la ciudad y puerto veracruzanos, causando infinidad de bajas entre la población.

brigadier Francisco Lemaur fue relevado del mando de la fortaleza de Ulúa por el brigadier José Coppinger.

El bloqueo se alargaba y las fuerzas españolas sitiadas era causa de un enorme gasto en los exiguos fondos de la naciente república. En esas circunstancias, con fecha 27 de julio de 1825 el Alto Mando de la Marina Mexicana de Guerra decidió

tomó a su cargo la reorganización y el reforzamiento de la escuadra bloqueadora con el fin de obtener un rápido y victorioso final para las fuerzas mexicanas, antes de que los españoles pudieran recibir refuerzos. El castillo continuaba resistiendo sin recibir ningún socorro de La Habana, y las embarcaciones extranjeras que se aventuraron a tratar de introducir víveres a la fortaleza fueron apresadas.

das por las unidades navales mexicanas, de esta manera, casi no había esperanza para la guarnición española. Los enfermos y muertos por el escorbuto redujeron al personal al grado de que con dificultades cubrían las guardias y los servidores de las baterías que defendían el castillo.

Entre tanto, en la isla de Sacrificios, la playa de Mocambo y el puerto de Alvarado, se preparaban los buques nacionales para accionar contra la escuadra española que venía en auxilio de la guarnición de Ulúa.

La llegada del Ministro de Hacienda, señor José I. Esteva —con fondos suficientes y amplias facultades otorgadas por el Presidente de la República, general Guadalupe Victoria, para continuar con el bloqueo a la fortaleza—, favoreció grandemente los planes concebidos por el comandante Pedro Sáinz de Baranda. Asimismo, la escuadrilla mexicana pudo reforzarse con buques de mayor porte adquiridos por el Ministro Plenipotenciario de México en Inglaterra, señor Mariano Michelena. Con este nuevo material, Sáinz de Baranda reorganizó la flota, dejándola integrada por la fragata *Libertad*; los bergantines *Bravo* y *Victoria*; las balandras *Chalco*, *Orizaba*, *Papaloapan* y *Tampico*; y el pailebot *Federal*.

El jefe español de la guarnición de Ulúa abrigaba la esperanza de recibir los pertrechos y soldados de relevo que tanto necesitaba. Su alegría fue enorme cuando el 5 de octubre de 1825 avistó el convoy de

cuatro buques de guerra hispanos —procedentes de La Habana—, conduciendo víveres y fuerzas de relevo para San Juan de Ulúa.

El día 6 de octubre, al enterarse de la presencia del enemigo, zarpó la escuadrilla mexicana —al mando del comandante Pedro Sáinz de Baranda, quien fue auxiliado por Carlos Smith (inglés al servicio de México)— de su fondeadero en la isla de Sacrificios. Al caer la tarde la flota nacional asumió la formación en línea, de fila, dispuesta para el combate, quedando frente a la escuadra española, pero el enfrentamiento se pospuso debido a las sombras de la noche y a un fuerte temporal que dispersó ambas fuerzas.

Una vez que amainó el mal tiempo, Sáinz de Baranda reunió a sus buques en Sacrificios, tomando el fondeadero de La Blanquilla el día 10 y permaneciendo en ese lugar hasta el día siguiente, cuando volvió a presentarse la fuerza naval española —al mando del capitán de navío Angel Laborde Navarro—, compuesta por las fragatas *Aretusa*, *Casilda* y *Sabina*, así como algunos buques transporte. A las 10:00 horas la escuadrilla mexicana se situó en el canal de entrada a la fortaleza; mientras tanto, los buques españoles se pusieron en facha con la idea de atraer a los mexicanos para que abandonaran el punto ventajoso que habían tomado, pero éstos permanecieron en su sitio. El jefe ibero, temiendo tal vez empeñarse en un combate con fuerzas navales que juzgó más poderosas que las suyas, a

las 14:00 horas tomó la determinación de retirarse rumbo a La Habana, con el posible fin de aumentar sus efectivos y volver al ataque.

El último reducto colonial español en tierras mexicanas todavía resistió el férreo bloqueo unos días más. Sin embargo, el 5 de noviembre de 1825 el brigadier José Coppinger, en respuesta a la rendición que le propusiera el general Miguel Barra-

das en un documento fechado el 13 de noviembre de 1825.

El pliego de capitulación fue sancionado el 17 de noviembre siguiente, constó de catorce artículos y fue firmado por los señores Miguel Suárez del Valle y Domingo Laguí, como representantes de México, y por el brigadier José Coppinger y Mariano García, por las tropas españolas. Así, en cumplimiento a lo



El bloqueo naval mexicano sobre el último baluarte español fue a tal punto eficiente que a la postre se obtendría su capitulación.

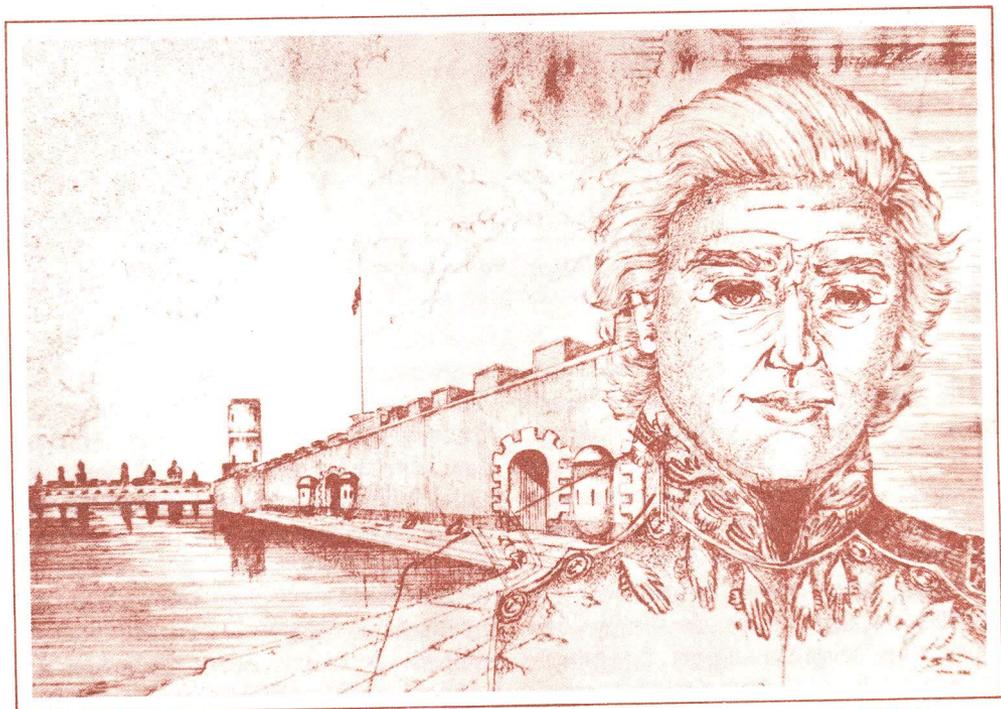
gán, pidió una tregua de cuarenta y ocho horas para discutir los términos de la claudicación. Después de convenir el lugar y la fecha de una entrevista, los señores José Antonio Juille y Moreno, José Román y Juan Robles —representantes del Gobierno mexicano—, se trasladaron al castillo de San Juan de Ulúa y en unión del brigadier José Coppinger acordaron las condiciones de la capitulación, mismas que fueron asenta-

dispuesto en el artículo 14 del citado documento, los coroneles mexicanos Ciriaco Vázquez y Mariano Barbosa pasaron al castillo de San Juan de Ulúa, mientras que dos oficiales iberos nombrados por el brigadier Coppinger se trasladaron a la Plaza de Veracruz. De esta manera, con los rehenes se garantizaba el cumplimiento de los mutuos acuerdos. En consecuencia, durante los días 19 y 20 los soldados de la guarnición que se

encontraban heridos fueron trasladados a los hospitales del puerto; mientras tanto, las autoridades mexicanas recibieron cinco lanchas, dos falúas, un pailebot y dos botes en buen estado, además de toda la artillería, armas, montajes, carruajes y otros pertrechos que tenían en su poder los españoles.

El 21 de noviembre se embarcaron el brigadier José Coppinger y su Estado Mayor a bordo del bergantín *Victoria*, de la flota mexicana, junto con los rehenes. Mientras tanto, el bergantín *Guillermo* y la goleta *Aguila* —buques mercantes fletados por el Gobierno mexicano— fueron abordados por los 103 hombres de la

guarnición, más otros 15 capitulados en el castillo de San Juan de Ulúa. Al día siguiente, las naves se abastecieron de los víveres e implementos que les eran necesarios, y el 23 de noviembre de 1825 se hicieron a la vela rumbo a La Habana, Cuba. En ese momento, según lo convenido en el pliego de capitulación, con todo el ceremonial militar se arrió el pendón español que hasta entonces ondeó en el castillo de San Juan de Ulúa. A las 11:00 horas, cuando el convoy de los capitulados estaba a tres millas del puerto, el general Miguel Barragán izó el pabellón mexicano, que fue saludado con tres salvas de la artillería que se encontraba en la fortaleza de Ulúa y en la Plaza de Veracruz,



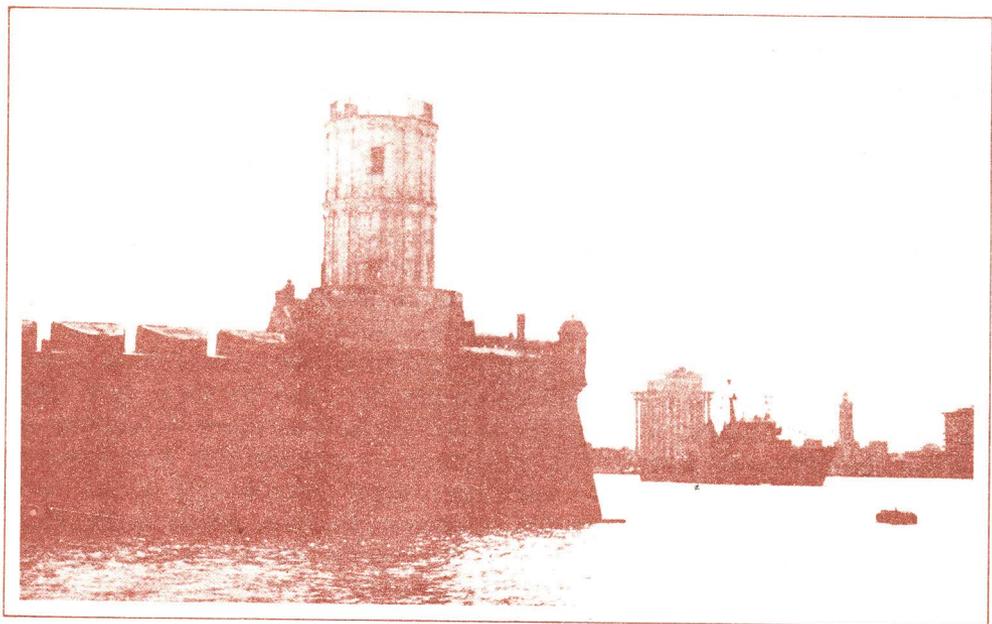
“Pedro Sáinz de Baranda y la epopeya del castillo de San Juan de Ulúa”.

con los acordes marciales de las bandas de música y en medio del más jubiloso entusiasmo. Así culminó la gesta de San Juan de Ulúa y cesó para siempre el dominio español en México.

Pero la obra de Pedro de Sáinz de Baranda no se limitó a su participación en la epopeya de San Juan de

retiro del servicio activo de la Armada Nacional.

Retornó a Yucatán y en 1830 fue nombrado Jefe Político y Comandante Militar de la ciudad de Valladolid, cargo del que se separó en 1832. Dos años después, en noviembre de 1834, se le designó Vicegobernador del Estado de Yucatán y el 3 de enero de 1835 —por imposibilidad legal del



Convertido en museo, el histórico castillo de San Juan de Ulúa pareciera que aún vigila al heroico puerto, ahora resguardado por las unidades navales de la Armada de México.

Ulúa, su actuación naval se complementa con el desarrollo de vida civil, que mucho enaltece su mexicanidad.

Agobiado por las enfermedades y decidido a refugiarse en la tranquilidad de la vida familiar, el 11 de febrero de 1826 le fue concedido el

Gobernador electo para desempeñar su cargo— asumió el Poder Ejecutivo del Estado, concluyendo su gestión el 27 de agosto del mismo año.

Desde su retiro a Valladolid se dedicó a la industria textil, creando la fábrica de hilados y tejidos *La Aurora*

de la industria yucateca —importante fuente de trabajo que mucho benefició a los habitantes de esa ciudad—. También, gracias a su empeñoso esfuerzo, pudo lograr el establecimiento de una escuela lancasteriana, en donde recibían instrucción los infantes de la localidad y sus alrededores.

Después de algunos años de tranquilidad fue designado Prefecto del Distrito de Valladolid, cargo que desempeñó —cumpliendo fielmente con sus deberes— hasta febrero de 1841, año en que se retiró definitivamente de los puestos públicos.

Pedro Sáinz de Baranda fue un hombre tan entregado al servicio de su patria y de sus conciudadanos, que su vida familiar casi resulta ignorada. No se tienen noticias exactas sobre su matrimonio con la señorita Joaquina de Quijano y Cosgaya, que fue compañera de toda su vida y con quien procreó seis hijos, que también —como él— fueron ciudadanos ilustres.

Se dice que don Pedro Sáinz de Baranda y Borreyro era de carácter enérgico, de honradez intachable, de

trato noble y generoso, y de conversación fácil y amena, en la que usaba de la sátira inocente y el epigrama.

Sus últimos días los vivió en la ciudad de Mérida, donde falleció el 16 de diciembre de 1845. Fue sepultado al día siguiente en el cementerio general de San Antonio Xcoholté, de donde —años más tarde— se trasladaron sus restos a la catedral de Campeche.

No obstante sus méritos y reconocimientos, este ilustre marino mexicano había recibido escasos homenajes, hasta que el licenciado Miguel de la Madrid, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y el almirante Miguel Angel Gómez Ortega, Secretario de Marina, rescataron del olvido la memoria de este ameritado oficial naval y de la epopeya de San Juan de Ulúa, que retiró para siempre el dominio español en México y cumplió, de esta manera, con aquel informe del señor José Joaquín Herrera, Ministro de Guerra y Marina, rendido el 7 de noviembre de 1823, al señalar que: "*. . . a la Marina sólo toca consumir esta gran obra y consolidar por siempre la independencia nacional*".



